

ANEXO II

SOLICITUD DE LA OFERTA

Empresa a la que va dirigida la solicitud ¹

Por el **Servicio PFEA de la Delegación de Obras Públicas y Vivienda de la Diputación de Granada** se está tramitando el expediente para la adjudicación del contrato menor de **Suministro de Materiales para la obra de PFEA 2025 denominada "ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA PARA LA CREACIÓN DE ARBORETUM DE FRUTALES Y HORTALIZAS EN FINCA LOS MORALES, HUESCAR"**.

Estando la Diputación de Granada interesada en la realización de la prestación arriba descrita, se solicita que formule oferta de acuerdo con la memoria justificativa del contrato que recoge las siguientes condiciones que debe tener en cuenta:

Objeto del contrato:

El contrato comprende el Suministro Materiales para la obra de PFEA 2025 denominada "ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA PARA LA CREACIÓN DE ARBORETUM DE FRUTALES Y HORTALIZAS EN FINCA LOS MORALES, HUESCAR".

El suministro corresponde a los siguientes materiales:

Cantidad	Unidad	Concepto
25	tn	ARENA PAREJA Compuesta de Arena Fina (AF0/04) + Árido15/C/Revoltón) sobre camión/puesto en obra/10tn/14tn/26tn.
20	tn	ARENA FINA Arena Fina AF/0/02C sobre camión/puesto en obra/ 10tn/14tn/26tn.
15	tn	ZAHORRA ARTIFICIAL Zahorra Artificial ZA-25/40 Sobre camión/puesto en obra. 10tn/14tn/26tn
150	ud	CEMENTO CEM II/B-V 32,5 R Saco de 25 kg
20	ud	SACO DE YESO Saco 20 kg
200	ud	BLOQUE DE HORMIGON gris de 40x20x20 cm

¹ En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, el licitador queda informado de que los datos personales que en su caso sean recogidos a través de la presentación de su oferta y demás documentación necesaria para proceder a la contratación de la prestación serán tratados por la Diputación de Granada, como responsable de dicho tratamiento, con la finalidad de garantizar el adecuado mantenimiento, cumplimiento y control del desarrollo del contrato, así como a efectos de estadística y archivo, ante la cual puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, y portabilidad.

Código Seguro de Verificación	IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Fecha	15/09/2026 11:18:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Página	1/4





270	ud	BLOQUE CERÁMICO ALIGERADO MACHIEBRADO (TERMOARCILLA) de 30x19x24 cm
500	ud	LADRILLO CERÁMICO HUECO DOBLE de 25x12x8 cm
750	ud	LADRILLO CERÁMICO PERFORADO tosco de 25x12x10 cm
9	m	CARGADERO PREFABRICADO DE HORMIGON de 19 cm D/T
5	ud	BARRA DE ACERO CORRUGADO B 400 S/SD de 12 cm de diámetro con una longitud de 6 m.
16	m2	AZULEJO BLANCO LISO de 14 x 28 cm o similar
42	m	VIERTEAGUAS PIEDRA ARTIFICIAL de 60 x 5 cm
50	ud	VIERTEAGUAS GRES EXTRUSIONADO 25x30x3 cm (12,5 m)
45	m2	BALDOSA GRES RÚSTICO 31x31 cm
50	m	RODAPIE GRES RÚSTICO 8 x 41 cm
50	m	TUBO PVC CORRUGADO Doble pared diámetro 110 450 N
6	ud	TAPA ARQUETA DE FUNDICIÓN 400 x 400 mm B-125
5	ud	TAPA DE POZO de registro de fundición D-600 mm D-400
4	m3	HORMIGÓN HM-20/B/20/XC0
2	ud	DESPLAZAMIENTO CAMION HORMIGONERA
2	ud	POSTE GALVANIZADO Diámetro 48 mm Altura 1 m en escuadra
2	ud	POSTE GALVANIZADO Diámetro 48 mm Altura 1 m intermedio
1	ud	POSTE GALVANIZADO Diámetro 48 mm Altura 1 m jabalcón
100	m	MALLA DE ACERO GALVANIZADO Simple Torsión 40/14 STD Altura 1 m
1	ud	PUERTA METÁLICA abatible galvanizada 2m altura x 1 m anchura STD
1	ud	PUERTA METÁLICA abatible galvanizada 2m altura x 2 m anchura STD
2	m2	CELOSÍA TRAMEX 40x40x20 Galvanizada
3,5	m	ESCALERA VERTICAL formada por redondo de acero galvanizado de D=20 mm. y medidas 250x300x25 con garras para recibido a obra y separadas 30 cm
3	m	BARANDILLA de 110 cm. de altura, construida con tubos huecos de acero laminado en frío, con pasamanos superior de 100x40x2 mm., dispuesto horizontalmente y montantes verticales de tubo de 20x20x1 mm. colocados cada 12 cm., soldados entre sí, i/patillas de anclaje cada metro

Código Seguro de Verificación	IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Fecha	15/09/2026 11:18:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Página	2/4





20	m	PREMARCO DE ALUMINIO en color natural para el recibido posterior de la perfilera de las carpinterías de aluminio en huecos, anclado a la obra mediante garras
18	m	TUBERÍA PVC LISO Teja con Junta Elástica SN 2 D 200 mm
1	ud	T de PVC TEJA Lisa con Junta Elástica, 3 salidas de D 200 mm.
1	ud	FOSA SEPTICA ESTANCA , de polietileno de alta densidad de 1500 l de capacidad, cumple con norma UNE EN 12566
3	ud	MESA TIPO PICNIC de madera tratada con bancos laterales de 2 x 1,5 x 0,75 m (longitud x anchura x altura)
100	l	GASOLINA Gasolina sin plomo 95 con mezcla de aceite.
100	l	GASOLINA Gasolina sin plomo 95.
19	ud	CONTENEDOR RDC 7 m³ Colocación y retirada de Contenedor para escombros de 7 m3 de capacidad, colocado en obra a pie de carga, incluyendo servicio de entrega, alquiler, tasas por ocupación de vía pública (en su caso), cambio o retirada y canon de gestión de RCDs.

Especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas de cada uno de los materiales a suministrar aparecen recogidas en la tabla anterior.

Documento de encargo de tratamiento de datos de carácter personal (sólo en el caso de que la ejecución precise que el adjudicatario trate datos personales por cuenta de la Diputación) No procede

Órgano de contratación: El órgano de contratación es el Sr. Diputado de la Delegación de Obras Públicas y Vivienda de la Diputación de Granada, de conformidad con la Disposición Adicional 2ª de la LCSP y la Resolución de Delegación de competencias nº 5356 de 25 de agosto de 2026.

Presupuesto: 18.071,35 € (IVA incluido)

Plazo de duración/ejecución: 4 meses a partir de la adjudicación, y como máximo hasta el 31 de diciembre de 2026

Lugar de la prestación: Provincia de Granada.

Responsable del contrato: Juan Jesús López Cano, Arquitecto Técnico del Servicio PFEA.

Plazo de garantía: No se establece plazo de garantía.

Forma de pago del precio: facturas con periodicidad mensual, según la entrega de materiales, expedidas por la entidad y conformada por el responsable del contrato, tras la realización de la prestación del periodo.

Código Seguro de Verificación	IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Fecha	15/09/2026 11:18:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Página	3/4





El lugar y plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

La oferta podrá presentarse a través de la sede electrónica de la Diputación de Granada o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **paquiarco@dipgra.es**

El plazo de presentación de la misma se extenderá **hasta 5 días hábiles**.

Junto con la oferta deberá presentar la **declaración responsable que se adjunta**.

Si no están interesados en presentar oferta le agradecemos que nos lo comunique por escrito por cualquiera de los medios arriba indicados.

Para cualquier aclaración sobre este expediente pueden ponerse en contacto con el Servicio del PFEA a través de los siguientes medios: Teléfono 958 80 49 51 y correo electrónico: **paquiarco@dipgra.es**

En Granada, a fecha de firma electrónica
EL RESPONSABLE DEL CONTRATO

Código Seguro de Verificación	IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Fecha	15/09/2026 11:18:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN JESÚS LÓPEZ CANO (Arquitecto Técnico-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76GDSINL57LLE36A75EVAOEY	Página	4/4

